Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 4203
07/10/2015 11:52:08

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-EQUO perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y león la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Antecedentes:

Hemos tenido conocimiento a través del Ayuntamiento de Castronuño de la supresión de líneas de trasporte que gestionaba la empresa La Regional SA y que prestaba servicio a las localidades de Villafranca, Pollos y Castronúño, con destino Tordesillas que posibilitaba el enlace con Valladolid o Medina del Campo y así poder acceder a servicios que no disponen en su núcleo rural.

Actualmente solo se dispone de servicio regular en la línea que da servicio a los estudiantes que van desde estas tres localidades a Tordesillas, es decir, solo existe servicio los días lectivos.

Preguntas:

1. ***¿Por qué se ha suprimido el servicio regular sin avisar?***
2. ***¿Por qué no se ha contado con los respectivos Ayuntamiento de Castronuño, Pollos o Villafranca sobre las necesidades de trasportes de sus vecinos/as?***
3. ***¿Se va a restablecer el servicio necesario para estos municipios?***

Valladolid 05 de Octubre de 2015

El Procurador

Fdo: José Sarrión Andaluz